



"AÑO DEL DESARROLLO AGROFORESTAL"

22 de junio de 2017.-

A: **Lic. Ramón Ignacio Mella Cabrera**
Subdirector General Administrativo
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones PROSOLI

Asunto: **Remisión Informe**

Estimado Lic. Mella:

Cortésmente, remitimos el informe elaborado en esta Consultoría Jurídica con relación al proceso de Compras y Contrataciones que detallamos a continuación:

- Comparación de Precios, **PROSOLI-CP-0010-2017, Adquisición de Construcción de CCPPS Juan Santiago, Elías Piña.**

Sin otro particular por el momento, reciba saludos cordiales,

Muy atentamente,

Dra. Larissa Castillo
Consultora Jurídica de la Vicepresidencia /
Gabinete de Coordinación de la Política Social.
LC/ah



Página 1 de 1

PROGRAMA PROGRESO
CON SOLIDARIDAD
SUBDIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
RECIBIDO
23 JUN 2017
FOR: [] HORA: []



“AÑO DEL DESARROLLO AGROFORESTAL”

21 del mes de junio del 2017.-

Honorables **Miembros Comité de Compras y Contrataciones**
Programa Progresando con Solidaridad PROSOLI

Asunto: **Informe Evaluación Documentos Legales de la Oferta Técnica recibida sobre el proceso de Comparación de Precios para la Adquisición de Construcción de CCPPS Juan Santiago, Elías Piña, PROSOLI-CP-0010-2017**

Honorables miembros:

Cortésmente, tenemos a bien presentarles los resultados de la evaluación técnica correspondiente a los documentos legales conforme al Sobre A y al Pliego de Condiciones en su apartado 2.12.

El proceso de evaluación que realizó esta Consultoría Jurídica de la Vicepresidencia / Gabinete de Coordinación de la Política Social, se fundamentó en validar la existencia de los documentos legales solicitados en el pliego de condiciones y que a su vez estuvieran vigentes para el proceso al que fueron sometidos.

El criterio de evaluación utilizado fue el establecido en el acápite 3.5 del Pliego de Condiciones que establece lo siguiente “Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **“CUMPLE/ NO CUMPLE”**, de manera que los oferentes sometidos a esta evaluación, se detallan a continuación:

Núm.	Oferentes	Status de valoración	Observaciones	Subsanable
1	GATTAS ASOCIADOS, SRL &	Cumple		
2	SOLUTIA DOMINICANA, SRL	Cumple		
3	CIAO, SRL	Cumple	Pendiente: Se hace constar que la Certificación MIPYME vencerá el 29 de junio de	SI

“AÑO DEL DESARROLLO AGROFORESTAL”

			2017	
4	AQUINO CARVAJAL CONSTRUCTORA, SRL	Cumple		
5	INMOBILIARIA FERPA, S.R.L.	Cumple	Pendiente: Depositar 1) acta de asamblea ya que no tiene la última página	SI
6	VALENCIA, SOSA & ASOCIADOS, S.R.L.	Cumple	Pendiente: Depositar 1) certificación MIPYME actualizada y 2) Debe actualizar el Registro de Proveedor de Estado	SI
7	CESPEDES MATEO CONSTRUCCIONES GENERALES, S.R.L.	Cumple		
8	ARQ. SARAH RODRIGUEZ	Cumple		
9	GRUPO GORIS, S.R.L.	Cumple	Pendiente: Depositar Acta de asamblea y nómina de accionista actualizada; No depositó copia de cédula de la Sra. Sallys Lissette Trinidad Díaz en calidad de apoderada	SI
10	CENTURY TOWER, S.R.L.	Cumple	Pendiente: Depositar copia de cédula de la Sra. Yalkiris Hernández Esterling y Juana María Ortiz Lugo en calidad de apoderada	SI
11	PS CONSTRUCTORA, SRL	Cumple	Pendiente: Depositar Estatutos Sociales con la transformación de acuerdo a la Ley Núm. 479-08 y acta de asamblea con su nómina de accionista actualizada dígase 2017. El poder de representación depositado, no aplica para el proceso de Construcción CCPPS Juan Santiago, PROSOLI-CP-010- 2017, ya que hace referencia a un proceso del Ayuntamiento de Santiago,	SI





"AÑO DEL DESARROLLO AGROFORESTAL"

			y tampoco depositó Certificación de la DGII.	
--	--	--	---	--

Sin otro particular por el momento, reciban saludos cordiales,


Laura Rosario Pimentel
Abogada




Aishell Hernández
Abogada